

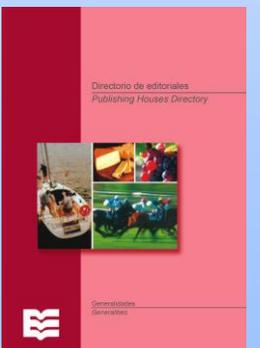
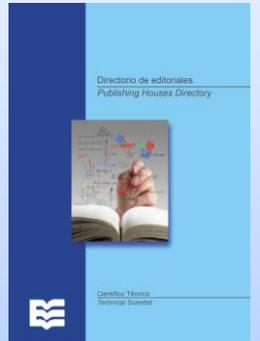
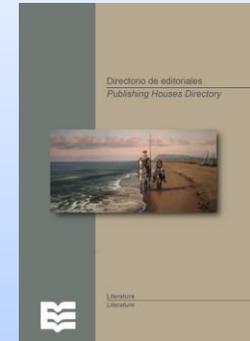
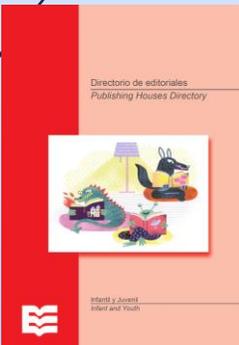
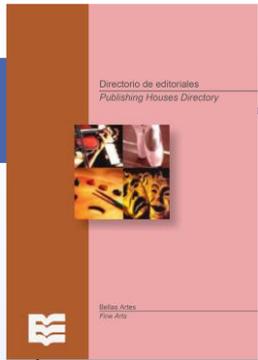


FEDERACIÓN DE GREMIOS
DE EDITORES DE ESPAÑA

Convocatoria

Plataforma digital para directorios de editoriales por materias 2024

- ▶ Como complemento a las Ferias, la FGE editaba desde hace años unos directorios de editoriales por materias (Arte, Ciencias Sociales, Científico-Técnico, Educación y Enseñanza, Generalidades, Infantil y Juvenil, Literatura y Religión), que son de gran utilidad, tanto en España, como en el extranjero. En 2022 digitalizamos estos directorios a través de una plataforma completa y dinámica, con el objetivo de facilitar el registro de las editoriales, dar mayor visibilidad a las mismas, e incorporamos la materia de Cómico.
- ▶ Para las ferias 2023 y 2024, creamos unas tarjetas de memoria donde se grabaron los directorios, que fueron muy bien acogidas por los profesionales que visitaron nuestros stands.
- ▶ Este año abrimos de nuevo la plataforma para la incorporación de nuevas editoriales. Las editoriales que ya están registradas no tienen que volver a pagar la cuota, a no ser que quieran figurar en algún otro directorio.





Cuota de participación

Las editoriales agremiadas que estén interesadas en figurar en estos directorios deberán abonar 15 € por cada uno de ellos (25 € para no agremiados). Cada empresa deberá realizar el pago directamente a su Gremio correspondiente. Una vez realizado el pago recibirán, a través de la FGEE, una contraseña para acceder a la plataforma y cumplimentar los formularios de cada uno de los directorios donde deseen figurar. Esta cuota es un pago único que da derecho a que los datos proporcionados por la editorial figuren siempre en cada directorio, no teniendo que hacer ningún pago posterior por permanecer figurando en los mismos.

Proceso de registro

1. Acceder a la plataforma en la dirección <https://www.fge.es/directorios/inicio> , pinchar en el enlace “Solicitar incorporación de Editorial” cumplimentar formulario y enviar.

La FGEE activará los enlaces a los directorios indicados en el formulario y, desde la plataforma, se les enviará una contraseña para que puedan acceder a la misma a través del enlace “Acceso Editoriales” donde podrán cumplimentar los formularios de los directorios correspondientes.

Enviar comprobante de pago a la dirección directorios.fgee@fge.es.



► Fecha límite participación

El **30 de septiembre de 2024** será la fecha límite para poder registrarse. Una vez pasado el plazo, no se aceptarán más solicitudes, teniendo que esperar a que se abra de nuevo el registro.

► Cambios

El editor que, una vez registrado, quiera realizar algún cambio en los datos, podrá hacerlo cuando quiera, sin coste alguno, accediendo al área reservada con su contraseña.

► Descarga directorios

Una vez finalizado el plazo de inscripción, los directorios completos se subirán en Pdf a la Web de la FGEE <https://www.federacioneditores.org/> y serán de uso público. Si hubiese algún cambio, será registrado automáticamente por la plataforma y se irán generando regularmente los Pdf de los directorios con las actualizaciones.

Asimismo, los directorios podrán descargarse en Pdf para poder imprimirlos en formato libro y llevarlos a las Ferias, o descargarlos en otros soportes.